

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.755

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 8 de Mayo de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PERFIL DEL DIA

En vísperas del acontecimiento

Según todos los observatorios de la alta política hoy se producirá el esperado acontecimiento. Probablemente—y si los vaticinos no fallan—después del Consejo de hoy se dará a conocer oficialmente la candidatura del Frente Popular a la Presidencia de la República que como todo el mundo sabe ha recaído en el señor Azaña. Este hecho llevará a una crisis relámpago—crisis parcial según todas las probabilidades—que se limitará a la salida del candidato electo y a su sustitución por algunos de los ministros que forman el Gobierno. ¿Quién de ellos ha de ser? Todavía en este asunto no hay indicios lo suficientemente claros, para poder despejar esta incógnita. Hoy como ayer siguen sonando los nombres de Ruiz Funes, de Casares Quiroga, de Barcia. Sin embargo, por el procedimiento de "eliminación" se ha podido discernir que Marcelino Domingo no tiene probabilidades de ser el nuevo jefe del Gobierno.

La crisis que se va a plantear realmente no tiene importancia. Se trata de un trámite meramente protocolario y de momento se concretará al cambio de presidentes.

La crisis de fondo, la crisis sustancial surgirá más adelante, cuando se hayan extinguido las últimas volutas del incenso ceremonioso después de la toma de posesión del futuro Presidente.

Entonces será, naturalmente, inevitable plantear la cuestión de confianza y aquí comenzará un momento trascendental y verdaderamente interesante para el porvenir del régimen. ¿Qué solución dará el nuevo Jefe del Estado al problema político? Se habla ya a la larga de un Gobierno de conjunción republicano-socialista presidido por Prieto. Pero la colaboración de los socialistas en el Poder no se ve con agrado por el sector extremista del partido el cual alega que en el Pacto del Frente Popular se acordó dejar la responsabilidad de la dirección a los republicanos.

Es por esto que esta solución no tiene probabilidades de triunfar. Se apunta otra hipótesis no menos falta de base de sustentación: la de una dictadura republicana.

El señor Maura ha sido el encargado de poner en circulación este estrepitoso bolido. Nada menos y nada más que una dictadura republicana. Es cierto que se ha hablado ya reiteradamente de la inaplazable necesidad de restaurar el principio de autoridad, de poner coto a la oleada del desmán y del desorden mediante un fuerte Gobierno de concentración republicana, pero de esto a una "dictadura"—odiosa palabra—media un abismo doctrinal.

De cualquier forma la crisis que ha de surgir una vez que haya tomado posesión el nuevo Jefe del Estado tiene una trascendencia innegable. En primer término va a marcar la pauta del criterio presidencial, y después va a dar la clave para la continuación del Frente Popular o su "panne" inesperada.

Mientras tanto los preparativos para la gran Asamblea del domingo próximo continúan con toda actividad. Hoy se reúnen diversas minorías parlamentarias con sus respectivos compromisarios. Se sabe ya oficialmente que la "Ceda" hará acto de presencia en el gran comicio del Palacio del Retiro—un indicio de plena aceptación del régimen—pero sus diputados llevarán la consigna de votar en blanco, lo cual significa su divorcio absoluto de este pleito.

Los de la Lliga, los nacionalistas, los radicales votarán al señor Azaña. De donde se deduce que éste va a obtener una votación copiosísima, y casi unánime...

La Comisión ejecutiva de la U. G. T. declara que considerará roto el pacto del Frente Popular si se diese entrada en el Gobierno a elementos que no sean republicanos

Madrid.—Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la U. G. T. y ha facilitado una nota, en la que manifiesta haber examinado los problemas planteados como consecuencia de la formación del Frente Popular, y ha acordado protestar contra el hecho de que, a pesar de haber sido requerida por la ejecutiva del partido socialista para designar la representación que interviniera en el nombramiento de candidato para la Presidencia de la República, no se haya contado con dicha representación y el candidato está ya designado.

Recuerda que el Frente Popular se firmó a base de un programa electoral, y todos los componentes adquirieron el compromiso de que gobernasen los republicanos de izquierda apoyados por las fuerzas obreras. Es decir, que el programa será ejecutado por un Gobierno formado exclusivamente por republicanos, pues, de haberse apuntado la posibilidad de que en el Gobierno entrarían socialistas, la U. G. T. hubiera exigido otras reivindicaciones obreras. Si ahora se diera entrada en el Gobierno a elementos no republicanos de los que forman el Frente Popular, la U. G. T. entenderá que significa la ruptura del compromiso y reclamará libertad de acción.

Radicales y centristas votarán a Azaña

Madrid.— Los diputados radicales han manifestado que se reunirán esta tarde para tratar de la designación de Presidente de la República. Desde luego han manifestado su propósito de votar la candidatura del señor Azaña.

Madrid.— El diputado del partido centrista señor Fernández Matos, ha manifestado en el Congreso, que, aun cuando no se ha reunido la minoría de su partido para tratar de la elección presidencial, está seguro de que votará la candidatura del señor Azaña.

¿EL NUEVO GOBIERNO FORJADO EN UNA CENA?

En él entrarán los socialistas moderados

Madrid.—"Informaciones" publica con el título de "Una Cena" una interesante información relacionada con la designación del futuro jefe del Gobierno que sustituirá al señor Azaña cuando pase a la Presidencia de la República.

Sin concretar sobre qué personalidad recaerá dicho cargo, declara que en el citado ágape se convino que el nuevo Gobierno fuera conjuncionista, integrándose elementos del socialismo reformista, centristas, conservadores, Esquertra, Lliga, Izquierda Republicana y Unión Republicana.

Parece que el encargado de presidir este Ministerio será el señor Ruiz Funes.

Recordatorios de Primera Comunión

Las últimas novedades.

Más de 200 modelos lujosísimos, desde las clases más económicas

Vea muestrario en las Oficinas de

El Diario Palentino

El Fiscal de la República pide que se procese al de Oviedo

Por estimar que no acusó con bastante energía al teniente Ivanoff

Madrid.— Como se recordará, el Pleno del Tribunal Supremo se reunió hace días para decidir sobre la admisión de la querrela presentada por el fiscal general de la República contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo y el fiscal que intervino en la causa por la muerte del periodista Luis de Sirval.

El Supremo admitió la querrela en cuanto se refería a la actuación de los magistrados, por considerar que el fallo que puso término a la causa revestía caracteres de prevaricación. En cambio, rechazó la querrela en lo concerniente al representante del Ministerio público.

El fiscal general de la República frente a tal decisión del Supremo, ha interpuesto recurso de súplica ante el propio Pleno, porque, a su juicio, debe admitirse íntegramente la querrela, ya que el acusador no promovió la acción de la Justicia en el grado debido y faltando a sabiendas a su deber, pues solicitó solamente seis años de reclusión por un delito de homicidio con una atenuante que no resultaba de las pruebas practicadas. Por estas razones, entiende el fiscal general de la República que su subordinado cometió, como los magistrados, un delito de prevaricación.

Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

"LA S. DE N. HA FRACASADO"

Cómo se reformará

Una gran potencia debe tomar la iniciativa

Oslo.— Todo el interés de la Prensa se dedica a la reunión que los ministros de Negocios Extranjeros de los países nórdicos celebrarán en Ginebra mañana.

El "Tidenstegn" dice: "No deberíamos ocuparnos mucho del pasado. Abisinia está perdida. Las tropas italianas han llegado a Addis Abeba. La Sociedad de Naciones ha fracasado y habrá de renunciarse a las sanciones, que ya son inútiles.

Una gran potencia debería tomar la iniciativa de la reforma de la Liga. Los países nórdicos mantienen el principio de que es preciso garantizar la seguridad colectiva; pero en el caso de que ninguna gran potencia se muestre dispuesta a salvar a la Sociedad de Naciones, los países nórdicos se verían en la necesidad de abandonar el organismo ginebrino y ponerse de acuerdo para defender su neutralidad."

Hasta el lunes no se planteará la crisis

El asunto Sirval al Supremo

Madrid.—Es probable que el martes se trate en el Supremo la propuesta sobre el proceso Sirval.

El juez que entiende en las diligencias se ha mostrado reservadísimo.

Por la concordia internacional

Inglaterra hará proposiciones a Italia

Roma.— Reina expectación por conocer el motivo de la entrevista del señor Suwich con el embajador inglés, Drummond.

Se decía que el embajador le presentaría una proposición para liquidar el conflicto italo-etiope.

Parece que las líneas generales son que Inglaterra reconozca la derrota del Negus. Inglaterra desea que el conflicto termine rápidamente, negociando con urgencia para liquidarlo, deseando que Italia enviara al barón Aloisi a Ginebra, para asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones.

Inglaterra pide que Italia acepte que el Comité de los 18 represente a Etiopía en las conversaciones de paz.

Azaña ocupará en Palacio las habitaciones de la reina María Cristina

El nuevo Presidente de la República ocupará en el Palacio Nacional las habitaciones que en vida usó la reina Cristina, situadas en el piso principal, en la parte que da a la calle de Bailén, junto a los nuevos jardines de caballerizas.

De momento no podrán ser usadas dichas habitaciones, según parece, ya que se precisa acabar las obras de reparación que se están realizando en ellas, toda vez que en tiempos del señor Alcalá Zamora esa parte del edificio estaba dedicada a Museo.

La Esquerza hubiera preferido a Besteiro en la presidencia de la República

Barcelona.— Hablando con el diputado de la Esquerza señor Suñol acerca de la elección de Presidente de la República y de la intervención en ella de la Esquerza Republicana de Cataluña, ha dicho que le ha sorprendido que atribuyeran a su compañero señor Tomás y Piera la declaración de que si la designación de candidato recaía en el señor Azaña, los que formamos la minoría de la Esquerza la aceptaremos satisfechos.

"¿Cómo puede saber el señor Tomás y Piera lo que pensamos los compañeros que formamos con él la minoría en el Parlamento? Nuestra opinión personal es la de que haríamos prevalecer por encima de todo el nombre de Julián Besteiro, porque desde todos los puntos de vista lo creemos el candidato ideal para la Presidencia de la República, y creemos al propio tiempo que nuestro amigo Manuel Azaña es hoy por hoy insustituible en el puesto que ocupa, y hemos de añadir que nosotros en algunas ocasiones hemos sido tildados, quizá con fundamento, de azañistas."

Termina la huelga de Cádiz

El gobernador se incauta de los Astilleros de Echevarrieta

Cádiz.— A las once de la noche, los huelguistas de los astilleros de Echevarrieta abandonaron los talleres, en los que se encontraban desde hace doce días.

Por la tarde ha quedado resuelta la huelga general. Una manifestación se dirigió a los astilleros, de los que se incautó el gobernador para entregárselos a una representación de las Sociedades Obreras, hasta que llegue la comisión nombrada por el Gobierno.

Que quedará resuelta a más tardar, el martes por la mañana

Prieto, en funciones de Gran Chambelán de la República, expone las ceremonias y actos oficiales que acompañarán la elevación del señor Azaña a la primera magistratura del Estado.—En la votación del domingo, según Barcia, se abstendrán progresistas y monárquicos, votará en blanco la Ceda y darán sus sufragios al señor Azaña todos los demás grupos

Marid.— Los periodistas han conversado en el Congreso con el ministro de Estado, señor Barcia, sobre los acuerdos del Gobierno en orden a la elección presidencial y a la obligada crisis.

El ministro afirmó de un modo rotundo que el Gobierno no había deliberado sobre tales cuestiones y que él se hallaba tan ignorante como ellos de lo que pueda suceder.

En aquel momento salía el señor Prieto de conferenciar con el presidente de la Cámara, y el señor Barcia dijo:

—Repito que yo no sé nada, pero tengo la seguridad de que el señor Prieto lo sabe todo.

Entonces el exministro socialista se mostró propicio a responder a las preguntas que se le dirigeron. Los periodistas mostraron su curiosidad por saber si habría crisis antes del domingo, o sea antes de la elección del señor Azaña para la presidencia de la República.

—No la habrá—contestó— El señor Azaña llegará a la elección del domingo como presidente del Consejo. Cuando, terminada la elección, la Comisión designada por la Asamblea mixta le comunicase su designación para la jefatura del Estado, el señor Azaña marchará a Palacio y participará al señor Martínez Barrio que entre la presidencia del Consejo y la de la República, opta por esta última.

Ese será el momento de que el señor Martínez Barrio le admita la dimisión y firme un decreto nombrando un presidente del Consejo, sin que se diga en esa disposición, como es natural, que se trata de un presidente interino, porque eso no es posible. Al día siguiente, o sea el lunes, a las tres de la tarde, se verificará el acto solemne de la promesa, aquí en la Cámara, con el mismo ceremonial que se dispuso en la promesa del señor Alcalá Zamora. El hemiciclo aparecerá como entonces, con su tribuna diplomática y de autoridades, y con un sitio especial reservado para la dotación de la fragata "Presidente Sarmiento", que se halla en Cádiz.

La dotación ha mostrado deseos de estar presente al acto de la promesa. Así se lo ha comunicado de un modo oficial al señor Jiménez Asúa el embajador de la Argentina. No habrá ese día tribuna pública, porque será utilizada para la representación de los compromisarios, ya que todos no pueden concurrir, porque no hay sitio. Tomará la promesa al señor Azaña el señor

Jiménez Asúa y el nuevo presidente de la República, acompañado del presidente de la Cámara, se trasladará al Palacio Nacional, donde será recibido por el presidente interino saliente, señor Martínez Barrio. Ante ellos desfilarán las fuerzas que han de cubrir la carrera. Desfile breve y no como el que se realizó cuando la promesa del señor Alcalá Zamora, que duró largo tiempo y terminó ya entrada la noche.

—En cuanto a la crisis—añadió—me parece que quedará planteada el mismo lunes; es decir, tan pronto como termine el desfile y el señor Azaña se encuentre instalado en Palacio. Será una crisis con todas las formalidades constitucionales. Habrá, por tanto, consultas y se fiende a que quede resuelta en el mismo lunes y a más tardar en la mañana del martes, para que el nuevo Gobierno pueda presentarse ese mismo día a la Cámara.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba. También se le preguntó si podía anticipar el nombre del nuevo presidente del Consejo, y dijo que no le era posible hacerlo, entre otras razones porque lo designaría por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezaría con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

El señor Prieto se refirió luego a la elección del domingo, y dijo que la votación será nutrida, porque en ella tomarán parte todos los diputados y compromisarios del Frente Popular y a más otros elementos de la oposición, que así lo han acordado.

A esto el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga Regionalista, el partido de centro, los nacionalistas vascos, los radicales, los agrarios, los conservadores del señor Maura y aun los independentes del señor Calderón habían acordado votar la candidatura del señor Azaña y darían una nota conjunta, explicando esta decisión. Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos cerca de noventa votos. Y añadió que los progresistas se abstendrían y que la Ceda asistiría a la elección, pero que votaría en blanco.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba. También se le preguntó si podía anticipar el nombre del nuevo presidente del Consejo, y dijo que no le era posible hacerlo, entre otras razones porque lo designaría por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezaría con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

El señor Prieto se refirió luego a la elección del domingo, y dijo que la votación será nutrida, porque en ella tomarán parte todos los diputados y compromisarios del Frente Popular y a más otros elementos de la oposición, que así lo han acordado.

A esto el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga Regionalista, el partido de centro, los nacionalistas vascos, los radicales, los agrarios, los conservadores del señor Maura y aun los independentes del señor Calderón habían acordado votar la candidatura del señor Azaña y darían una nota conjunta, explicando esta decisión. Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos cerca de noventa votos. Y añadió que los progresistas se abstendrían y que la Ceda asistiría a la elección, pero que votaría en blanco.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba. También se le preguntó si podía anticipar el nombre del nuevo presidente del Consejo, y dijo que no le era posible hacerlo, entre otras razones porque lo designaría por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezaría con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

El señor Prieto se refirió luego a la elección del domingo, y dijo que la votación será nutrida, porque en ella tomarán parte todos los diputados y compromisarios del Frente Popular y a más otros elementos de la oposición, que así lo han acordado.

A esto el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga Regionalista, el partido de centro, los nacionalistas vascos, los radicales, los agrarios, los conservadores del señor Maura y aun los independentes del señor Calderón habían acordado votar la candidatura del señor Azaña y darían una nota conjunta, explicando esta decisión. Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos cerca de noventa votos. Y añadió que los progresistas se abstendrían y que la Ceda asistiría a la elección, pero que votaría en blanco.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba. También se le preguntó si podía anticipar el nombre del nuevo presidente del Consejo, y dijo que no le era posible hacerlo, entre otras razones porque lo designaría por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezaría con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

El señor Prieto se refirió luego a la elección del domingo, y dijo que la votación será nutrida, porque en ella tomarán parte todos los diputados y compromisarios del Frente Popular y a más otros elementos de la oposición, que así lo han acordado.

A esto el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga Regionalista, el partido de centro, los nacionalistas vascos, los radicales, los agrarios, los conservadores del señor Maura y aun los independentes del señor Calderón habían acordado votar la candidatura del señor Azaña y darían una nota conjunta, explicando esta decisión. Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos cerca de noventa votos. Y añadió que los progresistas se abstendrían y que la Ceda asistiría a la elección, pero que votaría en blanco.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba. También se le preguntó si podía anticipar el nombre del nuevo presidente del Consejo, y dijo que no le era posible hacerlo, entre otras razones porque lo designaría por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezaría con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

El señor Prieto se refirió luego a la elección del domingo, y dijo que la votación será nutrida, porque en ella tomarán parte todos los diputados y compromisarios del Frente Popular y a más otros elementos de la oposición, que así lo han acordado.

A esto el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga Regionalista, el partido de centro, los nacionalistas vascos, los radicales, los agrarios, los conservadores del señor Maura y aun los independentes del señor Calderón habían acordado votar la candidatura del señor Azaña y darían una nota conjunta, explicando esta decisión. Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos cerca de noventa votos. Y añadió que los progresistas se abstendrían y que la Ceda asistiría a la elección, pero que votaría en blanco.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba. También se le preguntó si podía anticipar el nombre del nuevo presidente del Consejo, y dijo que no le era posible hacerlo, entre otras razones porque lo designaría por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezaría con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

El señor Prieto se refirió luego a la elección del domingo, y dijo que la votación será nutrida, porque en ella tomarán parte todos los diputados y compromisarios del Frente Popular y a más otros elementos de la oposición, que así lo han acordado.

A esto el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga Regionalista, el partido de centro, los nacionalistas vascos, los radicales, los agrarios, los conservadores del señor Maura y aun los independentes del señor Calderón habían acordado votar la candidatura del señor Azaña y darían una nota conjunta, explicando esta decisión. Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos cerca de noventa votos. Y añadió que los progresistas se abstendrían y que la Ceda asistiría a la elección, pero que votaría en blanco.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba. También se le preguntó si podía anticipar el nombre del nuevo presidente del Consejo, y dijo que no le era posible hacerlo, entre otras razones porque lo designaría por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezaría con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

El señor Prieto se refirió luego a la elección del domingo, y dijo que la votación será nutrida, porque en ella tomarán parte todos los diputados y compromisarios del Frente Popular y a más otros elementos de la oposición, que así lo han acordado.

A esto el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga Regionalista, el partido de centro, los nacionalistas vascos, los radicales, los agrarios, los conservadores del señor Maura y aun los independentes del señor Calderón habían acordado votar la candidatura del señor Azaña y darían una nota conjunta, explicando esta decisión. Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos cerca de noventa votos. Y añadió que los progresistas se abstendrían y que la Ceda asistiría a la elección, pero que votaría en blanco.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba. También se le preguntó si podía anticipar el nombre del nuevo presidente del Consejo, y dijo que no le era posible hacerlo, entre otras razones porque lo designaría por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezaría con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

El señor Prieto se refirió luego a la elección del domingo, y dijo que la votación será nutrida, porque en ella tomarán parte todos los diputados y compromisarios del Frente Popular y a más otros elementos de la oposición, que así lo han acordado.

A esto el señor Barcia manifestó que, según sus noticias, la Lliga Regionalista, el partido de centro, los nacionalistas vascos, los radicales, los agrarios, los conservadores del señor Maura y aun los independentes del señor Calderón habían acordado votar la candidatura del señor Azaña y darían una nota conjunta, explicando esta decisión. Según el cálculo del señor Barcia, sumaban entre todos cerca de noventa votos. Y añadió que los progresistas se abstendrían y que la Ceda asistiría a la elección, pero que votaría en blanco.

Se le preguntó al señor Prieto si serían consultados los elementos que no figuran en el Frente Popular, y dijo que lo ignoraba. También se le preguntó si podía anticipar el nombre del nuevo presidente del Consejo, y dijo que no le era posible hacerlo, entre otras razones porque lo designaría por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La conversación terminó asegurando el señor Prieto que la sesión preparatoria de mañana, sábado, será muy breve, porque la verificación de credenciales no tropezaría con obstáculos y los nombres que han de ser elegidos para todas las operaciones se designarán por aclamación, una vez puestos de acuerdo los partidos políticos y los compromisarios.

La reforma de la contribución territorial

Se crea el impuesto progresivo, mientras se eximirá al pequeño propietario

Publicamos a continuación el proyecto de ley que, de ser aprobado, transformará las líneas generales de la contribución territorial, en el sentido de una elevación general, atemperándola a los tipos de gravamen que rigen ya para la riqueza urbana y para la mobiliaria a través de la tarifa tercera de utilidades. El reajuste tiene una segunda extensión por el terreno de la progresión, castigando de esta manera las grandes acumulaciones de riqueza territorial en pocas manos, como complemento fiscal adecuado a la política de reforma agraria.

En este sentido social, el proyecto de ley tiene una parte desgravatoria, encaminada a conceder exenciones a los modestos propietarios, la superficie ocupada y no ocupada de las fincas.

Se exceptúan del recargo el Estado, las comunidades de campesinos reguladas por la reforma agraria, los Bancos de España, Hipotecario, Crédito Local, las instituciones de beneficencia, los contribuyentes cuya base de imposición no exceda de 600 pesetas.

Se establece el recargo con arreglo a una escala, que comienza en el 1 por 100 de la cuota cuando se trate de cuotas que excedan de 600 a 650. De esta cifra hasta 700 se recarga el 5 por 100, y de 700 a 750, el 9.

Proporcionalmente va elevándose el recargo hasta llegar a 150 por 100 cuando la base sea superior a 100.000 pesetas.

Se establece que todo contribuyente sujeto a este recargo que posea en más de un término municipal bienes cuyas cuotas deban computarse en la base del recargo, estará obligado a presentar una declaración por cada Municipio expresiva de las cuotas del Tesoro que gravan los bienes radicados en todos los dichos términos municipales, con distinción de las correspondientes a cada uno.

La defraudación será castigada con multas del tanto al quintuplo de la cantidad defraudada. En los casos de defraudación simultánea de las cuotas del Tesoro y del recargo correspondiente se impondrán y liquidarán las multas separadamente.

La omisión de las declaraciones y las inexactitudes serán castigadas con multa igual a la cuota del Tesoro que grave los bienes correspondientes cuando no proceda pena mayor.

En los casos de defraudación se exigirá en todo caso intereses de demora.

En las disposiciones transitorias se establece que el recargo se devengará desde el primer día del segundo trimestre natural siguiente al de la promulgación.

La parte dispositiva de este proyecto de ley establece un recargo sobre la contribución territorial correspondiente a la riqueza rústica y pecuaria radicada, a los efectos de dicha contribución, en alguna de las provincias de la República, excepto en las Vascongadas, Navarra y Cataluña.

Constituye la base del recargo la suma de todas las cuotas del Tesoro de dichas contribuciones y riqueza que con arreglo a las disposiciones reguladoras de la contribución deben recaer sobre el mismo contribuyente.

No se comprenderán en la base del recargo las cuotas correspondientes a los montes cuyos aprovechamientos estén sujetos a ordenación aprobada por los servicios forestales del Estado, las correspondientes a los terrenos que fueron objeto de repoblación forestal y las correspondientes a las tierras temporalmente ocupadas con arreglo a las disposiciones que regulen la reforma agraria.

Siempre que la ocupación se limite a una parte de la finca, se procederá sumariamente a la división de la cuota del Tesoro que aquellas tuviesen asignada en partes estrictamente proporcionales a

la superficie ocupada y no ocupada de las fincas.

Se exceptúan del recargo el Estado, las comunidades de campesinos reguladas por la reforma agraria, los Bancos de España, Hipotecario, Crédito Local, las instituciones de beneficencia, los contribuyentes cuya base de imposición no exceda de 600 pesetas.

Se establece el recargo con arreglo a una escala, que comienza en el 1 por 100 de la cuota cuando se trate de cuotas que excedan de 600 a 650. De esta cifra hasta 700 se recarga el 5 por 100, y de 700 a 750, el 9.

Proporcionalmente va elevándose el recargo hasta llegar a 150 por 100 cuando la base sea superior a 100.000 pesetas.

Se establece que todo contribuyente sujeto a este recargo que posea en más de un término municipal bienes cuyas cuotas deban computarse en la base del recargo, estará obligado a presentar una declaración por cada Municipio expresiva de las cuotas del Tesoro que gravan los bienes radicados en todos los dichos términos municipales, con distinción de las correspondientes a cada uno.

La defraudación será castigada con multas del tanto al quintuplo de la cantidad defraudada. En los casos de defraudación simultánea de las cuotas del Tesoro y del recargo correspondiente se impondrán y liquidarán las multas separadamente.

La omisión de las declaraciones y las inexactitudes serán castigadas con multa igual a la cuota del Tesoro que grave los bienes correspondientes cuando no proceda pena mayor.

En los casos de defraudación se exigirá en todo caso intereses de demora.

En las disposiciones transitorias se establece que el recargo se devengará desde el primer día del segundo trimestre natural siguiente al de la promulgación.

La parte dispositiva de este proyecto de ley establece un recargo sobre la contribución territorial correspondiente a la riqueza rústica y pecuaria radicada, a los efectos de dicha contribución, en alguna de las provincias de la República, excepto en las Vascongadas, Navarra y Cataluña.

Constituye la base del recargo la suma de todas las cuotas del Tesoro de dichas contribuciones y riqueza que con arreglo a las disposiciones reguladoras de la contribución deben recaer sobre el mismo contribuyente.

No se comprenderán en la base del recargo las cuotas correspondientes a los montes cuyos aprovechamientos estén sujetos a ordenación aprobada por los servicios forestales del Estado, las correspondientes a los terrenos que fueron objeto de repoblación forestal y las correspondientes a las tierras temporalmente ocupadas con arreglo a las disposiciones que regulen la reforma agraria.

Siempre que la ocupación se limite a una parte de la finca, se procederá sumariamente a la división de la cuota del Tesoro que aquellas tuviesen asignada en partes estrictamente proporcion

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Un plante de 1.800 obreros en las minas de Barruelo

Ninguna novedad se ha recibido hoy de los pueblos en el Gobierno civil.

Únicamente, como nos manifesté el señor Boix, un telegrama de Barruelo dando cuenta de que en las minas de dicha localidad 1.800 obreros habían declarado un plante, en protesta porque la Empresa explotadora de las minas se negaba a pagar la gratificación que desde 1915 al 18 se abonaba a los trabajadores.

Con objeto de buscar una solución inmediata al conflicto, el gobernador marchó a la villa minera a la una de la tarde.

Durante toda la mañana recibió numerosas visitas de los pueblos.

Sucesos locales

Otro detenido por los sucesos de Carrión

Por una pareja de guardias municipales y a requerimiento del vecino de Carrión de los Condes Mariano Díez Ibañez, ha sido detenido en nuestra ciudad el joven de 17 años Mariano Arconada del Río, a quien el requirente acusa de haber tomado parte activa en los sucesos tumultuosos que se registraron en Carrión el pasado día 4 del actual.

Este joven es hermano del chófer detenido ayer por la misma causa y aunque ha negado el delito de que se le acusa, ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción, que decretó su ingreso en la cárcel provincial.

Al Juzgado municipal Eugenio Saez Tranco, de 21 años, domiciliado en el barrio de San Antonio número 14, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que en la carretera de Grijota y cuando iba acompañado de su padre, fué agredido por su convecino Emilio Izquierdo, individuo con el que estaba enemistado desde hace algún tiempo y que le había dirigido repetidas amenazas. El denunciante tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una contusión con hematoma en la región malar derecha, lesión de pronóstico leve, salvo complicaciones, que Emilio le había causado durante la agresión.

También ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina de esta ciudad Marcelina Cuena Abad, de 28 años, denunciando que al reclamar una deuda de 20 pesetas a María Fernández, también residente en nuestra población, ésta la había hecho objeto de malos tratos, causándole algunas lesiones de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Estas dos denuncias han sido cursadas, desde la Comisaría de Vigilancia, al Juzgado municipal.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante.

Mas para alcanzar tal fin tienes que comprar un "pluma", la corbata y la camisa en la Casa de Martín.

Camisería fina, Sombrerería, Jerseys MAYOR, 78 y 86

Los compromisarios a Madrid

Hoy se han enviado nuevos avisos a los compromisarios por la provincia de Palencia, con objeto de que esta noche sin falta estén en Madrid, para recoger los que no lo hayan hecho—sus credenciales en el Tribunal de Garantías.

Los señores Gusano, Castrillo y Pérez de la Fuente, han salido ya con dirección a la capital de la República y el señor De la Hera lo hará esta tarde.

LA POLICIA EN ACCION

Un robo en Villada, cuyo autor es identificado por las huellas dactilares

A primera hora de la mañana de ayer, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Villada, el vecino de aquella localidad don Pedro Ballesteros del Corral, recaudador de arbitrios municipales y de Cédulas personales, habitante en la calle de Carlos Casado, denunciando que durante la madrugada última y violentando una de las ventanas del piso bajo, se había cometido un robo en su domicilio.

Inmediatamente el sargento de la Guardia civil, comandante del puesto, don Emilio Pizarro, auxiliado de uno de sus subordinados, comenzó a realizar las diligencias oportunas, trasladándose al domicilio del denunciante para practicar una detenida inspección ocular.

El dueño de la casa, manifestó que de un cajón de su mesa de despacho, cuya cerradura aparecía forzada, le habían sustraído cerca de 300 pesetas y un décimo de la Lotería Nacional, de cien pesetas, correspondiente al sorteo que se celebrará el próximo lunes.

Como se observase que en la mesa de despacho del señor Ballesteros existían algunas huellas dactilares, el comandante del puesto de la Guardia civil, requirió de la Comisaría de Vigilancia

de nuestra ciudad el envío de un agente especializado que pudiese hacer una comprobación, previo estudio y análisis de las referidas huellas.

Ante esta petición se trasladó a Villada el agente de Investigación y Vigilancia don Amado Blázquez, con el material necesario para hacer el reconocimiento y estudio de las huellas digitales encontradas.

El señor Blázquez, con gran acierto y actividad recogió los dactilogramas existentes en unos trozos de cristal correspondientes a la ventana que había sido forzada para penetrar en el interior de la estancia en que se cometió el robo, y con los detalles adquiridos y los resultantes de otras diligencias practicadas, procedió en unión del sargento de la Guardia civil, señor Pizarro a la detención de Alejandro Alonso Verano, de 36 años, labrador, vecino y natural de Villada y de Cecilio Luna Franco, de 32 años, zapatero, individuo de malos antecedentes, natural de Sahagún y residente accidentalmente en Villada, a los que se les sometió a un minucioso interrogatorio.

Ambos negaron terminantemente su participación en el hecho, pero como incurrieron en bastantes contradicciones, se vino en conocimiento de que si ellos no habían sido los autores materiales del hecho, por lo menos habían tomado parte en su preparación.

Se supo que los detenidos habían estado bebiendo unas copas de vino en una de las cantinas de la localidad, acompañados de un desconocido y que éste había desaparecido de improviso dirigiéndose a Sahagún.

Los señores Blázquez y Pizarro, salieron inmediatamente para Sahagún y en una casa de dormir, donde suelen parar gentes de mal vivir, detuvieron a un individuo llamado Juan Iglesias Sáiz, de 19 años, maleante de pésimos antecedentes, natural de San Fernando (Cádiz) el que se comprobó era el mismo que había estado en Villada bebiendo vino con Alejandro Alonso y Cecilio Luna.

Conducido este nuevo detenido a Villada, se le tomó extensa declaración durante la cual negó con gran cinismo que él hubiera participado en el delito de que se le acusaba, pero comprobada la exactitud de sus dactilogramas

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Menéndez Pelayo, 25, 2.º izq. PALENCIA

con las huellas que habían sido recogidas por el agente señor Blázquez, terminó por declararse autor del robo en combinación con Alejandro y Cecilio.

Juan Iglesias manifestó que para violentar la ventana y forzar el cajón de la mesa de despacho del señor Ballesteros, se había valido de una navaja de grandes dimensiones que le fué ocupada y que del cajón referido había sustraído la cantidad de 250 pesetas en metálico y un décimo de lotería, que en el trayecto de Villada a Sahagún y en el W. C. del tren en que hizo su viaje había roto y arrojado a la vía.

A Juan Iglesias se le ocuparon 24,05 pesetas, resto de la cantidad robada en el domicilio del señor Ballesteros y manifestó que la otra parte del dinero sustraído se lo había gastado ya.

Juan Iglesias Sáiz, ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción de Frechilla, como autor del robo y Alejandro Alonso y Cecilio Luna, han sido también entregados a dicha autoridad judicial como preparadores y cómplices del delito.

Panes decomisados

Por la Inspección municipal, se han decomisado en el día de hoy, a dos industriales panaderos, 110 piezas de a kilo.

El alcalde hizo entrega de las mismas al Asilo Nocturno municipal, de Ancianos Desamparados y Asociación Palentina de Caridad.

Palencia al día

Calma y tranquilidad completa. Este parte tan satisfactorio vuelve a estar de actualidad en nuestra provincia.

Y eso que según informes facilitados por el gobernador civil, en Barruelo de Santullán se ha declarado un plante de mil ochocientos obreros, en protesta de que la Empresa explotadora de las minas se niega a abonarles una gratificación que les adeuda. Nuestra primera autoridad civil ha salido esta tarde con dirección a la importante localidad minera para buscar una rápida solución al conflicto.

—En sucesos, el descubrimiento de un robo registrado en Villada, a cuyo autor se le "casó" por las yemas de los dedos como en las películas policíacas.

—Una nueva detención se ha practicado relacionada con los sucesos de Carrión de los Condes.

—En el Ayuntamiento habrá esta noche sesión. Y según nuestros informes, en ella se va a pedir la destitución de los concejales que no asistan a las sesiones.

El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	690,5
A las 8 de hoy,	691,0
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	11,0
Mínima de hoy,	7,7
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	N.
A las 8 de hoy,	N.E.
Lluvia,	4,0

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA Corredor de Comercio Colegiado

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

Notas de Enseñanza

Maestro interino a Prádanos

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Prádanos de Ojeda el culto cursillista don José Herrero Nevares que tiene derecho a plaza y que ya llevaba bastante tiempo sustituyendo a don José María Barrios, fallecido la semana pasada.

Museo del coche

Por decreto de esta fecha se deroga la creación del Museo Nacional del Coche.

Inspección

Otro decreto manda girar a la Inspección de Primera Enseñanza las visitas reglamentarias a las localidades afectadas por la sustitución de los colegios de religiosos y religiosas.

Carnet de Sociedad

Natalicio

En Madrid, donde se encuentra al lado de su distinguida familia, ha dado a luz una robusta niña la esposa del profesor de Dibujo Lineal de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Palencia, nuestro estimado amigo don Juan Acosta.

La neófito recibirá el nombre de Carmen.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

EL BAILE DE LA PRENSA

Mañana se conocerán las Bases del Concurso Infantil de Belleza

Excelente acogida ha tenido en la opinión la iniciativa que como atractivo del festival de los periodistas, se ha lanzado referente al Concurso infantil de belleza. Puede ser que ningún otro Concurso ni ninguna otra atracción hubieran despertado el entusiasmo que el que para este año han señalado los chicos de la Prensa, de saber si la belleza de su pequeño, que para ella es la "mayor preciosidad del mundo", es reconocida por todos.

Es algo más que la lucha de la vanidad de los dieciocho, en los certámenes de "Misses" que han perdido categoría por lo frecuentes que se han hecho hasta en los últimos rincones. El concurso de belleza infantil que, coincidiendo con su baile, organizan este año los periodistas, encierra una nota simpática y nueva, un carácter emotivo y sentimental, a la que no habrá nada que deje de prestar su adhesión. Se trata de seleccionar, de escoger a la pareja de niños de un mes a diez años, más bonita, graciosa y "salada" que decimos en términos del vulgo. Por eso no es de extrañar que incontables mamás estén preparando ya las fotos de sus bebés para enviarlas a los chicos de la Prensa, con objeto de que éstos a su vez las sometan al fallo inapelable de la opinión, que es quien ha de juzgar en definitiva si entre nuestros pequeños contamos con una Shirley Temple o un Jackie Coogan, cuando era "niño prodigio".

Anunciábamos ayer que las Bases de tan interesante concurso se publicarían pronto. Pues bien, di-

chas bases ya están ultimadas y mañana—incluíblemente—se facilitarán en la Prensa diaria. Inmediatamente se admitirán en las Redacciones de "El Día" y EL DIARIO fotografías de los niños que se presenten al Concurso, "fotos" que se irán publicando sucesivamente hasta la fecha del Baile, a fin de que los que asistan a la fiesta de los periodistas puedan ir formando el juicio, que habrán de emitir en los Boletines que al efecto también se facilitarán o en la misma Prensa o en tarjetas independientes.

Dar más detalles sería dar publicidad prematura a las Bases. Los expuestos son ya suficientes para fijar el carácter de nuestro Certamen de Belleza, que habrá de constituir con las otras atracciones—no olvidar nunca la excepcional del desfile de Modas de la Casa "Lacoma", ni las magníficas orquestas que amenizarán el festival—el éxito del año, la nota característica de nuestra vida societaria, como siempre lo han sido los actos organizados por los periodistas.

Regalos

A las listas publicadas en días anteriores, hemos de agregar nuevos regalos recibidos hoy por la Asociación de la Prensa, de los que anotamos:

De nuestro amigo, el señor Ramírez, representante de la Tabacalera en Palencia, una caja de exquisitos habanos.

De la Defensa de la Propiedad Urbana, un bonito reloj de mesa.

Las personas que nos tienen ofrecidos obsequios para nuestro festival, o tengan intención de hacerlo, pueden remitirlos a cualquiera de las Redacciones de "El Día" o de EL DIARIO.

ROMERIA DE SAN ISIDRO EN MADRID 1936

Rebaja en los billetes de los trenes

Las Compañías del Norte, M. Z. A. y del Oeste de España, para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, durante las fiestas de San Isidro, expenden billetes de ida y vuelta, con reducciones hasta el 40 por 100 desde las estaciones más principales de sus redes.

Desde Palencia el precio de cada billete (ida y vuelta), incluídos todos los impuestos será: Primera clase, 54,80 pesetas; segunda, 45,20; tercera, 28,85.

Desde Alar, 70,75, 57,80 y 37,45 respectivamente.

Los billetes serán valederos para efectuar el viaje a Madrid en todos los trenes menos los surexpresos, del 8 al 14 del corriente mes, y el regreso desde el 15 al 31 del mismo, todas estas fechas inclusive.

Además se ha establecido otra excepcional rebaja con reducción entre el 50 y 56 por 100 en billetes que mediante la adquisición de la correspondiente tarjeta de identidad son valederos para la ida del 12 al 15 del actual y del día 15 al 18 para el regreso.

Es una nueva ocasión para visitar Madrid con billetes de ida y vuelta que representan precios menores que uno de ida.

Para la utilización de los trenes automotores con estos billetes y demás detalles pídase prospectos y véanse carteles que oportunamente existirán en las estaciones y despachos centrales.

Para librarse de chinches y pulgas, lústrense suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRÓN

OBRAS PUBLICAS

Adjudicación de varias subastas de carreteras

Se adjudica la subasta de la carretera de La Puebla a Alar don Teodoro Rabanal por la cantidad de 38.700 pesetas.

A don Francisco Perote, la de Fuentes a Monzón, en 40.010.

A don Pedro Pastor, la de Frómista a Lantadilla, en pesetas 36.738.

A don Pascual Pastor, la de Palencia a Castrojeriz, en 28.222.

A don Prudencio Herrero, la de Frechilla a Medina de Rioseco, en 26.488.

A la Sociedad Española de Contratas, la de Castrogonzalo a Palencia, en 30.730.

LA HIGIÉNICA PELUQUERIA MAYOR PRAL., 109 Rayos violeta, masaje LAVADO de CABEZA Lociones, etc.

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche, reaparecerá en la pantalla de este local, la salazísima actriz Anny Ondra, en su soberbia producción LA HIJA DEL REGIMIENTO, la más original de sus divertidas creaciones. Un film de amor y juventud que será admirado por todos los espectadores, con singular complacencia.

Mañana sábado, un programa interesantísimo, de misterio y miedo desarrollado de forma magistral, titulado LOS DOS RIVALES, producción extraordinaria, de gran emoción e interés.

Desde el día de hoy se desechan localidades para el estreno de la obra cumbre y más grandiosa de cuantas se han filmado LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA, joya cinematográfica que como ya se ha anunciado se estrenará el próximo domingo, en funciones de gran gala.

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA está colosalmente interpretada por Merian C. Cooper, siendo una impresionante visión de la ciudad más cruel y más perversa que haya existido jamás.

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA, es la producción que nadie debe dejar de ver.

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería para Señoras DE NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ Ondulación Permanente sistema "Puntas" (sin electricidad ni aparato), garantizado desde 15 pesetas Mayor pral. 73. Telf. 61-X

Salón Novedades

Hoy a las siete y media, interesantísimo estreno de la soberbia producción VENCIDO POR EL AMOR, interpretada por George E. Stone, Philis Holmes y Tay Wray, excelentes artistas que hacen una suprema creación en este film, de argumento altamente interesante.

Mañana sábado un interesante programa de aventuras.

El próximo domingo, estreno sensacional de la grandiosa película 39 ESCALONES, producción en la que trabajan por primera vez, juntos, el galán de moda Robet Donat y la actriz exquisita e inimitable, Madeleine Carroll.

39 ESCALONES, es un film de argumento intrigante y avasallador que mantendrá al público en constante tensión, y le proporcionará instantes de verdadera emoción.

En la semana próxima comenzará en este Salón, el mes de los grandes regalos, al igual que en años anteriores, y para dar comienzo a esta serie de obsequios que la Empresa hará al respetable público, se ha elegido un espléndido y práctico regalo, que consiste en una preciosa COLCHA CHINESCA DE SEDA BORDADA, a elegir entre las expuestas en el Comercio, EL ALMACEN, de la calle de Galán y G. Hernández.

Desde mañana en todas las sesiones se entregará con cada localidad, un número para este magnífico regalo, que se entregará en una de las sesiones que se celebren en la próxima semana y que se anunciará oportunamente.

¡Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta

EL SIGLO XX

EL SIGLO XX

RADIO

SIEMPRE LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y LO MAS BARATO

SABA, "LA VOZ DE SU AMO", PILOT, CASTILLA, Ultramar y otras marcas acreditadas

AMPLIFICADORES - ALTAVOCES - DISCOS

FELICIANO ORTEGA. --- PALENCIA

ALMACENES DE MAQUINARIA Y RADIO

Teléfono 96 CALLE BERRUGUETE Apartado 58

Todavía no se ha celebrado el escrutinio en Cuenca

Tendrá lugar el domingo... El escrutinio general de las elecciones del pasado domingo a diputados en esta provincia, que debió celebrarse ayer, ha sido suspendido y aplazado hasta el próximo domingo.

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

Dice en las Cortes el ministro de Trabajo Se está laborando una ley amplia contra el Paro

(Final de la sesión de Cortes de anoche)

El ministro de Agricultura contesta también al señor Bermúdez Cañete, cuyos razonamientos de índole económica refuta. Dice que el actual Gobierno no es partidario de la economía liberal, porque ésta establece de hecho una desigualdad económica, origen de múltiples injusticias.

El señor Bermúdez Cañete, rectifica afirmando que él es un modesto estudiante de Economía que hizo oposiciones a plazas del ministerio de Agricultura y las ganó.

Atentado contra un capitán de Ingenieros

Madrid.—Alrededor de las diez, se oyó anoche un disparo en la calle de Lista, a la altura de la de Alcántara. Poco después, algunos transeúntes conducían a la clínica de urgencia, establecida en el número 24 de esta última calle, a un hombre gravemente herido.

Según las investigaciones practicadas por la autoridad judicial, que tomó declaración al herido, éste es capitán de Ingenieros, se llama Carlos Faraondo, tiene 36 años de edad, es natural de Madrid y casado.

Se sabe que al pasar el capitán Faraondo por la calle de Lista, esquina a la de Montesa, desde un automóvil lujoso y casi nuevo, se hizo un disparo sobre el capitán, que cayó al suelo herido. El coche desapareció.

Durante la madrugada la Policía continuó sus pesquisas para detener a los autores del atentado. Existe la impresión de que el resultado de estos trabajos será satisfactorio. También se preocupó la Policía desde los primeros momentos de fijar la personalidad de la víctima de la agresión.

LEA USTED "EL DIARIO" LEA USTED "EL DIARIO"

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Ante la fiesta de San Isidro.—Se esperan malas cosechas

Herrera de Valdecaños

Para la fiesta de San Isidro Reunidos en Junta general los señores que constituyen la Sociedad de Socorros Mutuos "La Protectora", acordaron celebrar la fiesta de su patrono San Isidro Labrador, los días 15 y 16 del presente mes.

El Corresponsal

Cubillas de Cerrato

Del campo

Se espera que la cosecha de cebada sea casi nula por exceso de aguas. La del trigo y demás cereales será regular.

No se ha podido sembrar la remolacha por no permitir el temporal preparar las tierras, ya que la mayor parte de ellas están encharcadas.

Nuevo puesto de la Guardia civil.

Ha sido instalado el puesto de la Guardia civil en esta localidad. El Ayuntamiento ha invertido una importante cantidad pa-

Castromocho

Boda distinguida.

En el día 4 del actual y en la parroquia de Castromocho de Campos, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señorita María de las Mercedes León Mesonero, hija del competente veterinario de Castromocho don Miguel León Fanego, con el culto empleado de los F. C. del Norte, don Venancio Villaverde Aranzana, hijo de distinguida familia de Gijón.

Bendijo dicha unión el prestigioso sacerdote de Torremorjón don José García Merino. Apadrinaron a los jóvenes contrayentes don Alfredo Villaverde Aranzana, hermano del novio y la señorita Isabel León Mesonero, hermana de la novia.

La novia lucía vistoso traje de ceremonia, cuya elegante color era llevada por la niña Remedios Triana Pérez.

La feliz pareja entró en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin, ejecutada magistralmente por el amigo y compañero del novio, don Carlos.

Desde el domicilio social de la novia hasta el templo de referencia, acompañaron a los novios las familias más distinguidas de varios pueblos de la provincia, cuyos nombres por su excesivo número, sería imposible recordar sin incurrir en lamentables omisiones.

Todos los invitados fueron obsequiados con un magnífico banquete servido por afamados cocineros, Bernardino, de Palencia, y Pedro Lesmes de la localidad. Llegada la hora de los brindis, el padre de la novia elevó su copa de champagne, brindando por la prosperidad de los novios contrayentes y haciendo público ante los comensales la verdadera compenetración que existía en ambas familias. Este interesante brindis, fué contestado por don Antonio Villaverde Aranzana, hermano del novio, el cual con frases emocionantes, demostró ante todos los concurrentes la satisfacción y alegría que toda esta familia sentía por dicha unión.

Firmaron el acta matrimonial, el diputado a Cortes por Palencia don Juan Bautista Guerra García y el rico propietario de Baquerín de Campos, don Bernardo Velasco Díez.

Terminado el banquete, los novios salieron en viaje de luna de miel, con el propósito de recorrer las principales poblaciones de España y algunas del extranjero.

El corresponsal

LEA USTED "EL DIARIO"

HECHOS, IDEAS...

EL RESCATE Y LA READQUISICION DE LOS BIENES COMUNALES

por JUAN DE ROCA

El ministro de Agricultura ha presentado a las Cortes un proyecto de ley sobre rescate y readquisición de bienes comunales. En cuanto a este proyecto tiende a restaurar el patrimonio rústico municipal de que disfrutaban los vecinos de los pueblos, solo alabanzas y elogios debiera merecer.

Pero es el caso, que con dicho proyecto de ley, no se va a lograr el fin, y aún en el supuesto de que se llegara a restaurar el patrimonio rústico municipal, no se lograría atender con él, en debida forma, a las necesidades comunales del vecindario.

En primer término, cualquiera que sea el proyecto del señor Ruiz Funes, se encontrará con una desconcertante sorpresa. Pomposamente lleva como título el de "Proyecto de ley sobre rescate y readquisición de bienes comunales", y luego resulta que en todo su extenso contenido de dieciséis dilatados artículos, más uno adicional y otro final, no se ha estampado ni una sola vez "bienes comunales". Parece como si después de escribirlo en el título de la ley, hubiera habido el deliberado propósito de olvidarse de ello. Resulta paradójico que se pretenda ordenar y reglamentar la vida jurídica de los bienes comunales, no ya sin definirlos ni concretarlos, sino sin nombrarlos siquiera. En realidad, una ley sobre bienes comunales, que no habla de los bienes comunales, recuerda el famoso guiso de perdiz, en que lo único que faltaba era, precisamente, la perdiz.

Por extraño que parezca, el hecho es así. Su explicación es ya más difícil de lograr. Si el ministro se propone el rescate y readquisición de los bienes comunales por los Ayuntamientos, debía haberse referido, en primer término, a ellos, incluso empezando por consignar cuáles eran los que legalmente debían tener tal carácter. Si, lo que parece más cierto, el propósito ministerial fué el de readquirir y rescatar todos los bienes de los Ayuntamientos, fueran comunales, de propio o de cualquier otra clase, entonces, la ley debiera haberse llamado "Ley de rescate y readquisición de bienes municipales", con lo cual, sobre haber procedido con una mayor exactitud, se evitarían muchas confusiones y peligros, porque la generalidad del público entenderá que esa ley solo es aplicable a los bienes que fueron comunales, y luego la realidad va a sorprenderle, cuando compruebe que se aplica sin excepción a toda clase de bienes.

A nuestro juicio, la actividad ministerial ha desenfocado el problema. Entre los bienes de los Ayuntamientos, los había de dos clases: bienes de propios y comunales. Los primeros, constituían la propiedad privada de los Ayuntamientos, cuyas rentas y beneficios iban a parar directamente a las arcas municipales. Los segundos, o sea los bienes comunales, eran del aprovechamiento común de los vecinos y los utilizaba directamente el vecindario, que percibía sus beneficios.

Desde el punto agrario, los bienes de propios no interesan: lo verdaderamente interesante es rescatar y readquirir los bienes comunales, para que los vecinos puedan volver a utilizarlos, recogiendo sus leñas y aprovechamientos, enviando a ellos sus ganados o cultivándolos, bien en lotes, bien colectivamente.

Estos bienes encuadran y delimitan la única zona de competencia del ministro de Agricultura y de ella no debiera haberse salido nunca. No quiere decir esto que nos parezca mal el que se rescaten y recuperen los demás bienes del Municipio; lo que quiere decir, es que el ministro de Agricultura debía ocuparse en primer término de los bienes comunales y que lo que no debe ni puede hacer es atender al patrimonio municipal con olvido de los bienes comunales y, mucho menos, a costa de esos mismos bienes comunales, como puede suceder, si no se corrige el proyecto presentado a las Cortes.

La consecuencia que resultaría en la práctica si el citado proyecto llegara a ser ley en la forma que ha sido presentado, sería la de que el ministro de Agricultura, en lugar de defender la existencia de los bienes comunales en beneficio del aprovechamiento común por los vecinos, había dado a esos bienes el golpe de gracia.

Por eso es inexplicable el olvido en que se ha incurrido de que un proyecto de ley "sobre rescate y readquisición de bienes comunales", no trate de bienes comunales pareciendo que hasta de nombrarlos se ha huido.

Es evidente que al prescindir de tales bienes, se ha prescindido de lo principal del proyecto.

El señor Alonso (don Bruno) la defiende, y pide al Gobierno que acabe con el paro forzoso.

El ministro de Trabajo dice que la situación política contraria a la actual se ocupó mucho verbalmente del paro obrero, pero no hizo nada práctico. Considera mezquina la ley contra el paro, y anuncia que se está elaborando otra más amplia, en la que él no se reserva más derecho que el de determinar las provincias que están más necesitadas. También se ejecutó un plan de obras de distintos ministerios. En cuanto al trabajo de los extranjeros, si se estableciese reciprocidad resultaría perjudicada España, porque nuestra corriente emigratoria es mayor que la de otros países.

Como no hay dictámenes preparados para ser discutidos, se levanta la sesión a las siete en punto de la tarde.

La "despedida de soltero" del señor Azaña

Madrid.—Se sabe que ayer se reunieron a comer en un restaurante típicamente asturiano los señores Azaña, Sánchez Román, Casares Quiroga, Maura (don Miguel), Fernando de los Ríos, Viñuales y Prieto.

Esta comida tuvo como finalidad el despedir al señor Azaña de sus actividades políticas.

Sobre esta comida dice "Claridad", que el anfitrión fué el líder socialista señor Prieto, y el motivo de la comida, convencer al señor Casares Quiroga para que continué, una vez elevado a la Presidencia de la República el señor Azaña, formando parte del Gobierno, y a ser posible, como jefe del mismo.

Al llegar a la Cámara el señor Prieto, y facilitar a los informados la noticia de este almuerzo, manifestó:

—Ha sido la despedida de soltero del señor Azaña.

El señor Maura dijo: —En esta comida nos hemos reunido unos cuantos amigos, sin motivo especial, y no se ha hablado en absoluto nada relacionado con el próximo jefe del Gobierno.

Por tanto, la especie de que se ha tratado de convencer al señor Casares Quiroga para que acepte tal puesto, de serle ofrecido, carece de realidad.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas

Table with financial data: Capital autorizado, Capital desembolsado, Reservas, Cuentas corrientes al 30-6-935.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5.

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA.

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

Advertisement for TALLER ARTURO featuring illustrations of cars and text describing their services.

ANUNCIOS ECONOMICOS

MOTORES Y BOMBAS, motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, grupos Motobombas y Electrobombas para riegos, pequeños grupos electrobombas para usos domésticos, bombas a mano, cortarrájes, molinos para piensos. Maquinaria Agrícola en general. Pablo Pinacho, Casado del Alisal, 53. Palencia.

SE VENDEN 23 ovejas, 17 emparejadas. Para tratar con Elena Aparicio, en Peralas de Campos.

VACAS LECHERAS. Se venden dos, de raza holandesa, del primero y segundo parto, dando 30 y 50 cuartillos, ésta grande y bonita lámina, y dos de raza suiza Schwitz, del primero y segundo parto, dando 35 y 40. Informes, Lázaro Alonso, 41. Rincón.

Bazar JULY Mayor, 188 en donde encontrará precios ventajosos. ALGUNOS PRECIOS: Hermosa jerra grande cristal con 6 vasos para agua. 2.75

SE NECESITA un pastor para guardar ganado lanar que sepa bien su obligación. Se desea desde San Pedro en adelante. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar en Autilla del Pino, con Ricardo Rodríguez.

SE VENDE leña de chopo, de residuos de fabricación, a 30 pesetas la tonelada, en el Almacén de Maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

SE VENDE un piano seminuevo marca "Pleyel", una sillera tapizada de damasco y 12 aparatos de la calefacción, todo en buen estado. Para tratar con la señora viuda de Ruiz de Navamuel, en Paredes de Nava.

SE VENDE una cafetera exprés de dos tazas, mostrador de mármol, mesa de billar y mesas de mármol. Para tratar y verlas, "Bar Norte".

Advertisement for AUTOMOVILISTA featuring an illustration of a car and text about car services.

SE VENDE una máquina de zapatero y ochenta pares de hormas en 150 pesetas. Plaza Mayor, número 15.

OCASION Por no poderlo atender se vende en Tudela de Duero (Valladolid), una casa con dos corrales, dos cuadras, una bodega, un carro seminuevo con toldo nuevo, un caballo, tres vacas de leche con su clientela, una huerta a regadío con alfalfa, 25 árboles frutales, tierra y viña, otra ídem con viña, tierra y árboles; otra a secano con 35 árboles, todos con mucha fruta y una viña de buena clase; durante este mes se dará muy barato. Después no interesa el venderlo. Informes en dicho Tudela de Duero, (Valladolid), Alejo Pardo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCIBET

Azaña desmiente a "La Voz"

No ha hecho presión cerca de Casares Quiroga para que acepte la Jefatura del Gobierno

El Consejo se ocupó del paro. Continuará esta tarde en el Congreso

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la salida el señor Azaña dijo: —Saben ustedes que no tengo por costumbre rectificar informaciones de Prensa, cualquiera que sea su carácter, pero hoy me veo en la necesidad de desmentir una información aparecida anoche en "La Voz" sobre una comida de amigos íntimos, atribuyéndome el designio de hacer presión cerca del señor Casares Quiroga para que acepte la Presidencia del Consejo de ministros. Es absolutamente inexacto. Lo primero porque aunque se dice que voy a ser elegido Presidente

Los compromisos socialistas

Se reunirán esta noche con los diputados y el Consejo del partido para tratar de cómo votarán el domingo

Un voto de censura a la Ejecutiva por la forma en que se ha tramitado la candidatura del señor Azaña. Madrid.—El Consejo ejecutivo del partido socialista se reunió esta mañana con los compromisarios del partido. Parece ser que la reunión fué muy movida. Al terminar, un compromisario facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que se acordó que los compromisarios socialistas se reúnan con los diputados del partido, para adoptar resoluciones definitivas de cómo unos y otros han de emitir

El Negus irá a Londres y después a Ginebra

Suez. — El crucero británico "Enterprise", llevando a su bordo al Negus, miembros de su familia y de su séquito, llegó al canal anoche. El navio fué inmediatamente admitido a penetrar en el canal. En el puente se veían algunos de los miembros del séquito del Negus en el momento en que el barco pasaba ante el puerto. Desde Jerusalén el Negus irá a Londres y después a Ginebra donde presenciara las sesiones de la Liga de Naciones. EL NEGUS EN HAIFA Haifa. — Esta mañana ha llegado el Negus. NINGUNA CEREMONIA MARCARA LA LLEGADA DEL NEGUS A JERUSALEN Jerusalén. — Ninguna ceremonia marcará la llegada del Negus, que se espera mañana en esta capital. El comisario superior británico, actualmente en viaje a Siná, no podrá recibirle.

Noticias de última hora

Las minorías agraria, Lliga, centrista, liberal democrata y de independientes, acuerdan votar al señor Azaña para evitar que se acentúe la representación partidista de la candidatura

Esto no significa aceptación de su ideario, ni tampoco conformidad alguna con la política que sigue el actual Gobierno

Madrid.—Los agrarios se reunieron esta mañana acordando designar al señor Rodríguez Cid, diputado por Zamora, para la Comisión de etiqueta. —La "Ceda" se reunió también, ocupándose del Estatuto de Alava. —La "Lliga" trató de la cuestión referente a la elección presidencial. —Los comunistas reunieron con los compromisarios del partido, acordando votar al señor Azaña para la Presidencia de la República.

Madrid. — Las minorías agraria, Lliga regionalista, centristas, liberales-demócratas e independientes, han redactado una interesante nota que facilitarán a la Prensa. Dicen en ella que las circunstancias derivadas de la elección presidencial pudieran justificar sobradamente su abstención, pero teniendo en cuenta la suprema razón de la estabilidad de la República y la normalidad de la vida política española, han decidido votar la candidatura del señor Azaña. Esto no significará, en modo alguno, aceptación de su ideario, ni siquiera conformidad con la política que el actual Gobierno sigue. Su voto tiende a evitar únicamente que pueda acentuarse la representación partidista en la candidatura y esperan que por su decisión encontrarán la colaboración debida en los electores del Frente Popular.

el aplazamiento del vuelo que se proyecta desde Soria a Buenos Aires.

Antes de emprender este "raíz" tiene que someter el aparato a varias pruebas para comprobar el consumo de gasolina.

SE REUNE LA COMISION DEL TRIBUNAL DE CUENTA

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión del Tribunal de Cuentas para estudiar el escrito presentado por el fiscal señor De Benito. Se admite que la Cámara pudiera tener razones para desistirse. Se nombró una Comisión de reforma de la Ley que determine las condiciones del nombramiento de fiscales.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—El gobernador ha regresado de Madrid en cuya capital ha estado resolviendo varios conflictos. Se ha solicitado el aumento de la plantilla de policía. Dijo que se ha declarado ilegal la huelga de los pesqueros de Erandio. —El juez que instruye diligencias por la represión de los sucesos de octubre estuvo esta mañana tomando declaración al teniente de guardias de Asalto señor Vázquez.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Acordaron designar al señor Galarza para la Comisión de etiqueta. Esta noche asistirán a la reunión de compromisarios y minoría.

FALLECE EL CAPITAN FARAONDO

Madrid.—En un sanatorio ha fallecido anoche el capitán de Ingenieros señor Faraondo. Como se sabe este capitán fué agredido anoche en la calle de Lista por los ocupantes de un auto que hicieron sobre él varios disparos de pistola.

DETENCION DE UN ITALIANO

Madrid.—Por la Policía ha sido detenido un súbdito italiano apellidado Rossi, que habitaba en la calle del Duque de Sexto, número 2, y que al parecer se dedicaba a la fabricación de explosivos y líquidos inflamables.

APLAZAMIENTO DEL RAID SORIA-BUENOS AIRES

Madrid.—El aviador don José Pelaz de Medrano, ha comunicado a la Comisión de Estado

CONSEJO EN EL CONGRESO

Madrid.—A las seis de la tarde quedarán reunidos los ministros en Consejo en el Salón de ministros de la Cámara.

DETENCION DE CINCO FASCISTAS

Madrid.—A última hora se ha sabido que en la calle de Ayala han sido detenidos cinco individuos de filiación fascista. Parece que este servicio está relacionado con el atentado de ayer fué víctima el capitán señor Faraondo.

Esta tarde en las Cortes

Madrid.—A las cinco menos cinco de la tarde abre la sesión el presidente señor Jiménez Asúa. En el banco azul los ministros de Industria y Agricultura. Los escaños vacíos. Animación en las tribunas. El ministro de Industria lee un proyecto y seguidamente otro de Agricultura sobre ratificación de un convenio regulando los seguros de invalidez, vejez y muerte, que es aprobado. Se abre a continuación discusión sobre un proyecto de ley regulando las competencias de los Juzgados municipales.

MAQUINAS PARA BORDO COSER Y ALFA

Preferen los inteligentes. Por su magnífica presentación, por ser de fabricación nacional y por su economía en el precio. Garantía por DIEZ años. Exposición y venta MAYOR PRAL, n.º 8 PALENCIA



Fallecimiento de un diputado radical

Avila.—Ha fallecido el diputado a Cortes radical don José Picón, abogado, del cuerpo de secretarios. Actualmente desempeñaba el cargo de oficial mayor de la Diputación provincial.

Los nuevos diputados por Granada

Granada.—En la Audiencia se celebró el escrutinio de las elecciones parciales a diputados a Cortes. Fueron proclamados los trece diputados siguientes:

- Don Fernando de los Ríos Urruti, 224.498 votos, socialista. Don Ernesto Fernández Jiménez, 219.095, ídem. Don Ramón Lamonedá Fernández, 218.049, ídem. Don Francisco Menoyo Baños, 212.884, ídem. Don Nicolás Fernández Molina, 208.898, ídem. Don Aurelio Almagra Gracia, 207.215, ídem. Don José Palanco Romero, 206.646, Izquierda Republicana. Don Antonio Martín García, 201.443, socialista. Don Miguel Rodríguez Molina, 182.120, Izquierda Republicana. Don Anastasio de Gracia Villarubia, 142.645, socialista. Don Ricardo Corro Moncho, 138.855, Unión Republicana. Don Francisco de Toro Cuevas, 137.557, socialista. Don Antonio Pretel Fernández, 95.945, comunista. Los diez primeros han sido proclamados por las mayorías y los tres restantes por las minorías.

Las oposiciones y la Junta del Paro

Madrid.—Esta mañana se reunieron los jefes de las minorías de oposición con el presidente de la Cámara, tratando de la provisión de los cuatro puestos que corresponden a las minorías en la Junta Nacional del Paro. La Comisión acordó conceder a la Ceda uno de los puestos en razón de su importancia numérica y sortear los tres restantes entre independientes, agrarios y Lliga.

Tropas a Palestina

El Cairo. — Importantes núcleos de tropas han salido con dirección a Palestina para evitar las colisiones entre árabes y judíos.

En la Comisión de Estado

Polémicas entre republicanos y socialistas por la presidencia. Dice "El Debate" de hoy: "Los socialistas fueron ayer a la Comisión de Estado con afán de polémica. A toda costa había que hacer presidente al señor Alvarez del Vayo. La semana pasada, por una confusión de secciones, no estuvieron presentes en la constitución y había sido elegido el señor Nicolás d'Oliver. Ayer el señor Alvarez del Vayo, tomando como pretexto la confusión mencionada, dijo que la Comisión estaba irregularmente constituida. Entonces el presidente se puso a disposición de todos y la respuesta se la dieron el representante comunista y el socialista señor Ganga, los cuales insistieron en que la irregularidad alcanzaba a la constitución de la Mesa y que allí estaba el señor Alvarez del Vayo, de prestigio internacional, según dijeron, y bien enterado de los problemas de este carácter, muy indicado para presidir. Los republicanos señalaron que se había designado al exministro catalán en vista de que había dos exembajadores y no caer en preferencias entre ellos. El señor Nicolás d'Oliver, a pesar de todo, dimitió y abandonó la presidencia. Nadie sabía cómo resolver el incidente presidencial y nadie quería presidir ni interinamente, dada la situación de violencia, por la molestia que la actitud marxista produjo en todos los republicanos. Por fin se prestó el de más edad, señor La Casta (de Unión Republicana) y tras alguna discusión se acordó convocar, a fin de elegir la Mesa, para el martes próximo".

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos. Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que la cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

Noticias de primera hora

Quiénes integrarán la "Comisión de etiqueta"

Madrid.—La Comisión de etiqueta que acompañará al nuevo Presidente de la República, la integrarán los señores Fernández Clérigo, Palomo, Pascual Leone, Arranz, Aguirre y Fernández Matos, faltando cuatro de designar.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de Agricultura, aprobando hasta el artículo cuarto de la Ley de desahucios rústicos.

EL JUEZ HA DADO POR CONCLUSA SU LABOR EN EL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA

Barcelona.—El juez instructor del sumario por el asesinato de los hermanos Badia, ha terminado su labor. A consecuencia de ella han pasado a disposición del Juzgado varios detenidos, acusados del delito de tenencia ilícita de armas. Por consiguiente, solamente están a disposición del juez instructor en los calabozos del Juzgado, como procesados e incommunicados, Manuel Costa Rivero, dueño del auto en el que huyeron los autores del asesinato, el cual se presentó, según manifestaron los dueños del garaje

su voto en la elección presidencial.

La Asamblea convocará a la Ejecutiva socialista, presidiendo las deliberaciones una Mesa que la Asamblea misma designará.

Se consignó un voto de censura para la Ejecutiva, por la forma en que se ha tramitado la designación de candidato para la Presidencia de la República. La Asamblea se celebrará esta noche.

Los cargos presidenciales

Ya se habla de los cargos presidenciales, y ayer se afirmó que el actual ministro de la Guerra, general Masquelet, será nombrado jefe del Cuarto militar, y que a la Secretaría general irá el ex subsecretario de Instrucción pública, don Cándido Bolívar.

En Addis-Abeba faltan provisiones

Addis Abeba.—Por la extraordinaria escasez de provisiones, se han duplicado los precios de casi todos los artículos de consumo. Un tren custodiado por fuerzas italianas ha salido hoy con dirección a Djibuti. Se sabe que numerosos soldados etíopes armados, se encuentran refugiados en las montañas. —El Director del Banco de Etiopía ha declarado que tiene grandes reservas de plata.

Conflictos sociales en Huelva

Huelva.—Continúa la huelga de los mineros de Peñahierro. Los cargadores del muelle Norte se han declarado también en huelga. En Moguer la policía ha practicado varias detenciones de fascistas.

GENERAL ELECTRIC CO.

Receptores equipados totalmente con las válvulas metálicas que han hecho perfecta la radio

GARAGE HUDSON

Avenida Casado del Alisal, 28 y 30.—PALENCIA

¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?

Visite V. la Casa de FLORENCIO SANCHEZ Mayor, 88

Relojes de las mejores marcas. Esta casa cuenta con taller de relojería. Trabajos garantizados.

CUBIERTOS DE PLATA DE LEY

De mesa De colegial De niño De postre De pescado

CASA SALAMANCA Mayor, 53 PALENCIA

La C. N. T. también habla del 6 de Octubre

Zaragoza.—Continúan los trabajos del Congreso de la C. N. T., que discutió la participación de ésta en el movimiento revolucionario de octubre de 1934. El representante de Asturias dijo que ayudaron eficazmente a la revolución. Los de Madrid dijeron que estuvieron en negociaciones con los socialistas y, aunque la organización decidió no tomar parte en el movimiento, gran número de afiliados sí lo hicieron. Los representantes de Barcelona manifestaron que cuando se les requirió para sumarse al movimiento revolucionario, ofrecieron su concurso, y, aunque al principio ayudaron a la revolución, después fueron eliminados.

LEA USTED "EL DIARIO"

Los representantes de Zaragoza manifestaron que cuando fué solicitado su concurso por los socialistas para hacer la revolución, contestaron que cuando le iniciaran los